



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 Departamento de Ciencias Exactas
 BUENOS AIRES 177 - SALTA (R. A.)

Salta, 10 de agosto de 1973.-

EXPTE. Nº D.C. Ex. 5.034/73

Ref. Nº 2/73

Res. Nº 038/73

VISTO:

El asesoramiento prestado por el Area de Matemática respecto a los postulantes a cubrir cargos docentes en las Sedes Regionales de Tartagal y Orán, lo conversado personalmente por el suscripto con los mismos, con el Secretario General Académico y el Sr. Secretario Administrativo de la U.N.Sa., en referencia a las aspiraciones de los candidatos;

En uso de las atribuciones que le confiere la Res. Nº 371/73;

EL DELEGADO INTERVENTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

- Art. 1º: Solicitar la designación del Ing. MARCELO SCHWARTZMAN, L.E. Nº 5.136.147, Clase 1932, como Profesor Adjunto con Semidedicación para dictar el curso de ANALISIS MATEMATICO I en la Sede Regional de la ciudad de Tartagal.-
- Art. 2º: Solicitar la designación del Ing. MARCELO SCHWARTZMAN como Personal Temporario con una remuneración tal que sus haberes totales sean equivalentes al de Prof. Asociado con Dedicación Exclusiva para dictar el Curso de "INTRODUCCION A LA MATEMATICA" en la Sede Regional con asiento en la ciudad de Tartagal.-
- Art. 3º: Solicitar que las designaciones mencionadas en los Art. 1º y 2º, de la presente resolución se hagan efectivas a partir de la fecha, 10 de agosto de 1973.-
- Art. 4º: Hagase saber go copia a Secretaría Gral. Académica y siga a sus efectos a la Dirección Gral. de Administración.-


 Lic. Roberto Gaspar
 Deleg. Interventor